

PODER LEGISLATIVO. SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN ORDINARIA. PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEGUNDO PERIODO. PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA. 15 DE FEBRERO DE 2025.  
[1]

## SUMARIO

SUMARIO..... 1  
⇒ LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA... 3  
⇒ DAR CUENTA CON LAS COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDAS..... 4  
⇒ INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PRIMER RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA..... 17  
⇒ PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA FORMULADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y POR LA DIPUTADA DE LA

REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A EFECTO DE REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL..... 20

⇒ PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SUSCRITAS POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES Y SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO, ANTE: LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA EVALUACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN GUANAJUATO, EL CONSEJO CONSULTIVO DE MIGRACIÓN, EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL CONSEJO ESTATAL FORESTAL Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS MISMAS..... 20

⇒ INTERVENCIÓN DE LAS DIPUTADAS DE LAS REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS, Y DE LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.» Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas.»

**GRUPOS PARLAMENTARIOS DE ESTA  
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. ... 24**

⇒ **ASUNTOS GENERALES..... 37**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
MIRIAM REYES CARMONA**



- **La Presidencia.**- Muy buenos días, le doy la bienvenida al Senador, Emmanuel Reyes Carmona, muchas gracias, Senador por tu presencia en este Pleno.

- También le doy la más cordial bienvenida a la Presidenta Municipal de Villagrán, Cinthia Teniente Mendoza, muchas gracias Presidenta por acompañarme.

- También esta Presidencia a invitado a regidor del Ayuntamiento de Guanajuato, Julio César García Sánchez, muchas gracias, amigo por tu presencia.

- Saludó con mucho gusto y le doy la más cordial bienvenida al Diputado Federal Francisco Javier Estrada Domínguez.

- Está con nosotros también la Secretaria de Comunicación y Propaganda del Comité Estatal de Morena, Cynthia Arellano.

- Le doy la más cordial de las bienvenidas a la diputada federal, Lucero Higareda Segura, a mi amiga y compañera, a la secretaria, a la Secretaría de Finanzas del Comité Estatal de Morena, Erika Rocha, muchas gracias por tu presencia.

- Le doy también la más cordial bienvenida al Presidente Municipal de Jaral del Progreso, Daniel Cimental Barrón, muchas gracias Presidente por tu presencia.

- Todos ellos invitados por esta Presidencia.

- Damos inicio a esta sesión.

- **La Presidencia.**- Se pide a la Secretaría certificar el quórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico, asimismo, se solicita a la Secretaría pasar lista de asistencia a la diputada y al diputado que participan en esta sesión a distancia a través de herramientas tecnológicas.

- A quienes se pide mantenerse a cuadro para constatar su presencia durante el desarrollo de esta, informa a la Asamblea que se solicitó justificar la inasistencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia a la presente sesión, tal como se manifestó en el escrito remitido previamente a esta Presidencia, de conformidad con el artículo 28 de nuestra Ley Orgánica, en consecuencia, se tiene por justificada la Inasistencia.

- **La Secretaría.-** ¿Diputada, Luz Itzel Mendo González? **(Voz)** diputada Luz Itzel, presente, ¿Diputado Sergio Alejandro Contreras Guerrero? **(Voz)** diputado Sergio Alejandro Presente **(Voz)** diputado secretario, gracias.

- La asistencia es de 34 diputadas y diputados, hay quórum Presidenta.

- **La Presidencia.-** Muchas gracias diputado Presidente, siendo las **10.46 (Diez con cuarenta y seis minutos)** se abre la sesión.

- Se pide ponerse de pie a quienes puedan hacerlo, por favor.



*La Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y soberano de Guanajuato abre hoy 15 de febrero de 2025 su segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de su ejercicio constitucional.*

<sup>2</sup> [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden\\_archivo/archivo/36770/Orden del d a 15 febrero 2025-.pdf](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/36770/Orden%20del%20d%C3%ADa%2015%20febrero%202025-.pdf)

- Muchas gracias pueden ocupar sus lugares, por favor.

- Damos cuenta también y le damos la más cordial bienvenida a los integrantes de la comunidad de formación política de León, invitados por el diputado Jesús Hernández Hernández, sean ustedes bienvenidas y bienvenidos.

⇒ **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.<sup>2</sup>**

**(Se instruye a la secretaría, por favor, dar lectura a la orden del día)**



- **La Secretaría.- (Leyendo)**

I.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. II.- Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas. III.- Informe de la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura. IV.- Presentación de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de

la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de reforma al Poder Judicial. V.- Presentación de las propuestas suscritas por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para la designación de representantes y suplentes del Poder Legislativo, ante: la Comisión Estatal para la Evaluación y Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Guanajuato, el Consejo Consultivo de Migración, el Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato y el Consejo Estatal Forestal y, en su caso, aprobación de las mismas. VI.- Intervención de las diputadas de las Representaciones Parlamentarias, y de los diputados Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de esta Sexagésima Sexta Legislatura. VII.- Asuntos generales.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias, diputado, secretario.

- **La Presidencia.**- La propuesta de orden del día está a consideración de las diputadas y los diputados si desean hacer uso de la palabra indíquelo a esta Presidencia, por favor.

- En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desea hacer uso de la palabra. Se ruega a la secretaría que, en votación económica, a través del sistema electrónico y quienes se encuentren a distancia de la modalidad convencional, pregunte a la Asamblea si es de aprobarse la orden del día puesta a su consideración.

**(Se abre el sistema electrónico)**

- **La Secretaría.**- Por instrucciones de la Presidencia en votación económica, se pregunta a las diputadas y los diputados si se aprueba el orden del día, mediante el sistema electrónico y quienes se encuentran a distancia, si están por la afirmativa, manifiésteno levantando la mano.

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

**(Se cierra el sistema electrónico)**



- **La Secretaría.**- Se registraron 35 votos a favor y 0 votos en contra.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias, diputado secretario, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos.

⇒ **DAR CUENTA CON LAS COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA RECIBIDAS.<sup>3</sup>**

**EXTRACTO DE CORRESPONDENCIA  
SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE FEBRERO  
DE 2025**

<sup>3</sup> [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden\\_archivo/archivo/36771/Extracto\\_15-febrero-2025.pdf](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/36771/Extracto_15-febrero-2025.pdf)

Categoría	Orden	Extracto	Acuerdo				
		<b>Comunicados provenientes de los poderes de la Unión y Organismos Autónomos.</b>					Violencia para el Estado de Guanajuato.
	1.0 1	La secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores comunica la instalación del segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura.	<b>Esta Asamblea se da por enterada.</b>				
	2.0 1	El director de la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas de este Congreso remite estudio de impacto presupuestal de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Comunicaciones y para la Igualdad de Género.</b>		2.0 2	El presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 11, fracciones II, III, IV, VI y VIII y 25, así como adicionar un segundo párrafo al artículo 19 y una fracción IX al artículo 23 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b>
					2.0 3	La magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b>

		de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 14, 31, 36, 63, 77, 89, 90, 117, 122 y 136 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.				del Estado de Guanajuato y la Secretaría de Seguridad y Paz de la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; y se adiciona una fracción VII al artículo 102 del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato.	
	2.0 4	El director administrativo del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato remite el acuse del SIRET que acredita la entrega de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2024, en archivos de dato abierto, y la versión con firma autógrafa de los documentos en formato PDF de dicho organismo.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>				
	2.0 5	El consejero jurídico del Ejecutivo remite opinión consolidada con la Secretaría de Finanzas, el Servicio de Administración Tributaria	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.</b>		2.0 6	El consejero jurídico del Ejecutivo remite opinión consolidada con la Secretaría del Campo, la Secretaría del Agua y Medio Ambiente y la Secretaría de Economía de la iniciativa a efecto de adicionar un artículo 3 Bis a la Ley de Fomento y Desarrollo Agrícola para el	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Fomento Agropecuario.</b>

		Estado de Guanajuato.				Violencia para el Estado de Guanajuato.	
		<b>Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado</b>					
	3.0 1	El secretario del ayuntamiento de Romita, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar los artículos 14, 31, 36, 63, 77, 89, 90, 117, 122 y 136 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b>		3.0 3	El secretario del ayuntamiento de Romita, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar un artículo 38 Bis a la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones.</b>
	3.0 2	El secretario del ayuntamiento de Romita, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato y de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y Comunicaciones y para la Igualdad de Género.</b>		3.0 4	El secretario del ayuntamiento de Romita, Gto., remite respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se adiciona una fracción VII al artículo 55 de la Ley para la Búsqueda de Personas Desaparecidas en el Estado de Guanajuato.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</b>
					3.0 5	El secretario del ayuntamiento de Romita, Gto., remite el acuerdo recaído	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del</b>

		respecto del informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por esta Legislatura, relativos a la revisión de la cuenta pública de dicho Municipio, del ejercicio fiscal del año 2023.	<b>Estado de Guanajuato.</b>			copia certificada de la cuarta modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.	<b>Superior del Estado de Guanajuato.</b>
	3.06	El presidente municipal y el secretario del ayuntamiento de San Luis de la Paz, Gto., remiten copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado, correspondientes al ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>				
					3.08	El secretario del ayuntamiento de Moroleón, Gto., remite copia certificada de la segunda modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Instituto Municipal de Planeación, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>
					3.09	El secretario del ayuntamiento de Moroleón, Gto., remite copia certificada de la quinta modificación al pronóstico	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>
	3.07	El secretario del ayuntamiento de Moroleón, Gto., remite	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría</b>				

		de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.				ente al ejercicio fiscal 2024.	
	3.1	El secretario del ayuntamiento o de Moroleón, Gto., remite copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Instituto Municipal de Vivienda, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>		3.1 2	El secretario del ayuntamiento o de Moroleón, Gto., remite copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos de la Administración Municipal, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>
	3.1 1	El secretario del ayuntamiento o de Moroleón, Gto., remite copia certificada de la cuarta modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos de la Administración Municipal, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>		3.1 3	El secretario del ayuntamiento o de Moroleón, Gto., remite copia certificada de la quinta modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>

3.1 4	El secretario del ayuntamiento de Moroleón, Gto., remite copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>			pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos de la Casa de la Cultura, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.	
				3.1 7	El secretario del ayuntamiento de Moroleón, Gto., remite información en relación a la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar a los 46 municipios del estado de Guanajuato, para que en términos de los artículos 76, 77 y 78 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, conformen las comisiones municipales con pluralidad, proporcionalidad y paridad de género, asimismo, para que con	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.</b>
3.1 5	El secretario del ayuntamiento de Moroleón, Gto., remite copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Instituto Municipal de Planeación, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>				
3.1 6	El secretario del ayuntamiento de Moroleón, Gto., remite copia certificada del	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>				

		fundamento en el artículo 83 de la citada ley, establezcan las comisiones señaladas en dicho artículo.				o 2024-2027.		
	3.18	El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., comunica el avance del Programa de Gobierno Municipal 2024-2027, para evaluación y dictamen de congruencia del Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato; por parte del director de Planeación de dicho Municipio.	<b>Esta Asamblea se da por enterada.</b>			3.2	El presidente municipal y la secretaria del ayuntamiento de Cortazar, Gto., remiten copia certificada de la quinta modificación del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; la séptima modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, y la octava modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos de la Administración Municipal, correspondientes al	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>
	3.19	El secretario del ayuntamiento de Santiago Maravatío, Gto., comunica la integración de las comisiones que integra el ayuntamiento	<b>Esta Asamblea se da por enterada.</b>					

		ejercicio fiscal 2024.				3.2 2	El secretario del ayuntamiento de Comonfort, Gto., remite copia certificada del acta en la que se aprueban la cuarta modificación presupuestal del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia para el ejercicio fiscal 2024; del presupuesto general de ingresos y egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia para el ejercicio fiscal 2025; de la séptima modificación al presupuesto de ingresos y egresos de la Administración Municipal para el ejercicio fiscal 2024; del presupuesto de ingresos y egresos de la Administraci	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>
	3.2 1	El presidente municipal y la secretaria del ayuntamiento de Cortazar, Gto., remiten copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, y de la Administración Municipal, correspondientes al ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>					

		ón Municipal para el ejercicio fiscal 2025; y del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos de la Junta de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el ejercicio fiscal 2025; así como los expedientes.				enajenaciones y arrendamientos, comodatos y contrataciones de servicios, correspondientes al ejercicio fiscal 2025; así como el reglamento interno de la administración pública centralizada del Municipio.	
	3.23	El secretario del ayuntamiento de Manuel Doblado, Gto., remite copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; y la corrección de los montos mínimos y máximos para los procedimientos de asignación de los contratos de adquisiciones,	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>				
				3.24	El secretario del ayuntamiento de Manuel Doblado, Gto., remite copia certificada de la primera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, así como la plantilla de personal para el ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>	
				3.25	La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada de la séptima	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>	

		modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.				de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del ejercicio fiscal 2024.		
	3.2 6	La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada de la tercera modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Parque Irekua, La Casa de las Familias para el ejercicio fiscal 2024.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>			3.2 8	La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Instituto Municipal de Vivienda para el ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>
	3.2 7	La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada de la quinta modificación al pronóstico	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>			3.2 9	La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Instituto de las Mujeres	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>

		Irapuatenses para el ejercicio fiscal 2025.						
	3.3	La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud para el ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>			3.3 2	La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para el ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>
	3.3 1	La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Parque Irekua, La Casa de las Familias para el ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>			3.3 3	La presidenta municipal y el secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copia certificada del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del Instituto Municipal de Planeación para el ejercicio fiscal 2025.	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se remite a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.</b>
<b>Correspondencia de particulares</b>								
						5.0 1	El ciudadano Rubén Rosiles Balza del municipio de	<b>Esta Asamblea se da por enterada.</b>

		Uriangato, Gto., solicita apoyo para la pavimentación de la calle privada 1 de mayo de la colonia Plan de Ayala de dicho Municipio.					titular de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.	
5.0 2	El maestro Prisciliano José Gutiérrez Cruz representante de los colectivos Sembrando Comunidad, de Memoria, Justicia y Comunidad, de Familias Unidas Víctimas de Femicidio y Desaparición, y de Familias Unidas de Víctimas de Homicidio Guanajuato informa sobre el actuar del maestro Sergio Jaime Rochín del Rincón, titular de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, y actualmente aspirante a ocupar el cargo de	<b>Esta Asamblea se da por enterada y se turna a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</b>					<p>- <b>La Presidencia.-</b> En el siguiente punto de la orden del día, relativo a las comunicaciones y correspondencia recibidas, se propone la dispensa de su lectura en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria.</p> <p>- Si desean hacer uso de la palabra con respecto a esta propuesta, sírvanse a manifestarlo, por favor, al no registrarse intervenciones se solicita a la secretaría que en votación económica, a través del sistema electrónico y a quienes se encuentren a distancia de la modalidad convencional, pregunte si se aprueba la propuesta.</p> <p><b>(Se abre el sistema electrónico)</b></p> <p>- <b>La Secretaría.-</b> En votación económica se le consulta si se aprueba a través del sistema electrónico y quienes se encuentran a distancia, si están por la afirmativa manifiésteno levantando la mano.</p> <p>¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto?</p> <p><b>(Se cierra el sistema electrónico)</b></p>	



- **La Secretaría.-** Diputada Presidenta, se registraron 35 votos a favor y 0 votos en contra.

- **La Presidencia.-** Gracias diputado, la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos.

**En consecuencia, ejecútense los acuerdos dictados por esta Presidencia a las comunicaciones y correspondencia recibida.**

⇒ **INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PRIMER RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.<sup>4</sup>**

**PRESIDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
P R E S E N T E.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65, fracción VII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, nos permitimos informar al Congreso del Estado sobre los trabajos realizados por la Diputación Permanente, durante el primer receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Dentro de su ejercicio constitucional, la Diputación Permanente celebró 5 sesiones,

en los términos señalados en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, dando cuenta con los siguientes asuntos:

Expedientes que contienen propuestas para ocupar una vacante en el Consejo Estatal Ciudadano en materia de búsqueda de personas del estado de Guanajuato, que remitió el Secretario General del Congreso del Estado. ELD 7/LXVI-COM	<b>Se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 111 fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen.</b>
Iniciativa suscrita por la diputada Susana Bermúdez Cano integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a fin de reformar el artículo 77 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. ELD 136/LXVI-I	<b>Se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 111 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen.</b>
Propuesta de punto de acuerdo formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Gobernadora del Estado de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para	<b>Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, con fundamento en el artículo 119 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen.</b>

<sup>4</sup> [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden\\_archivo/archivo/36772/Informe\\_DP\\_primer\\_receso\\_primer\\_a\\_o.pdf](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/36772/Informe_DP_primer_receso_primer_a_o.pdf)

<p>que incluya al municipio de Irapuato entre aquellos municipios de intervención prioritaria en la estrategia de seguridad, así como en las acciones que despliegue el recién creado escuadrón anticorrupción. ELD 66/LXVI-PPA</p>			<p>empleo, acceso a educación, atención psicológica y programas que faciliten su reinserción en la sociedad. ELD 67/LXVI-PPA</p>	
<p>Propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta al gobierno del Estado de Guanajuato, así como a la Secretaría de Derechos Humanos, para que elaboren políticas integrales que protejan y garanticen los derechos humanos de los migrantes guanajuatenses, y fortalezcan los programas de apoyo y asesoría legal y servicios comunitarios dirigidos a los migrantes guanajuatenses en el extranjero, y establezcan mecanismos efectivos de reintegración económica, social y emocional para quienes sean deportados, mediante acciones como la creación de oportunidades de</p>	<p><b><i>Se tumaron a la Comisión de Atención al Migrante, con fundamento en el artículo 105 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen.</i></b></p>		<p>Propuesta de punto de acuerdo formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta a la Gobernadora del Estado, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que atienda, de manera urgente, a las y los migrantes y sus familias, con el fin de garantizar sus derechos fundamentales en materia de salud, seguridad y reinserción laboral en el Estado; asimismo, diseñar e implementar un plan integral con atención humanitaria y asistencia legal para las personas migrantes repatriadas, con un enfoque de justicia social y orientado a cerrar las brechas de desigualdad que afectan a esta población, con recursos económicos suficientes que garanticen su</p>	

<p>operatividad y la atención efectiva de las personas migrantes y sus familias. ELD 68/LXVI-PPA</p>			<p>funjan como centros de enlace y provisión de servicios. ELD 69/LXVI-PPA</p>	
<p>Propuesta de punto de acuerdo suscrita por el diputado Rodrigo González Zaragoza integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de exhortar a la titular de la Secretaría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, Liz Alejandra Esparza Frausto y a la titular de la Subsecretaría de Atención a las Personas Migrantes y sus Familias del Estado de Guanajuato, Susana Guerra Vallejo para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 quinquies, fracciones II, III, V, VII, VIII, XI, XII, XIV, XV, XVI y XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, implementen una estrategia urgente para garantizar el debido cuidado de las personas migrantes del estado de Guanajuato, y las Casas Guanajuato ubicadas en los Estados Unidos</p>		<p>Propuesta de punto de acuerdo formulada por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Municipio de Guanajuato, para que, dentro de sus facultades, inicien el procedimiento de remoción del Secretario de Seguridad Pública de dicho municipio; así como a la presidenta municipal para que destituya al Director General de Servicios Jurídicos. ELD 70/LXVI-PPA</p>	<p><i>Se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales, con fundamento en el artículo 104 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para su estudio y dictamen.</i></p>	

Así también, la Diputación Permanente convocó al primer y segundo periodos extraordinarios de sesiones, correspondientes al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 65 fracción II de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a efecto de tratar los siguientes asuntos:

**PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO  
CELEBRADO EL 15 DE ENERO DE 2025**

Para celebrar una sesión extraordinaria del Congreso del Estado a fin de aprobar la lista propuesta por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de las personas candidatas al cargo de titular de la Fiscalía General del Estado que se remitió a la Gobernadora del Estado, de conformidad con el artículo 95 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

### **SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO CELEBRADO EL 3 DE FEBRERO DE 2025**

Para celebrar una sesión extraordinaria del Congreso del Estado a fin de discutir el dictamen formulado por la Comisión de Justicia relativo a la terna para la designación de la persona titular de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y toma de protesta de la persona designada al cargo.

**Guanajuato, Gto., 12 de febrero de 2025**

**Diputada María del Pilar Gómez Enríquez  
P r e s i d e n t a**

**Diputado Antonio Chaurand Sorzano  
V i c e p r e s i d e n t e**

**Diputada Karol Jared González Márquez  
S e c r e t a r i a**

**Diputada Rocío Cervantes Barba  
P r o s e c r e t a r i a**

- **La Presidencia.**- Se da cuenta con el Informe de la Diputación Permanente sobre los trabajos realizados durante el primer receso correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de esta legislatura.

- Asimismo, esta Presidencia comunica a la Asamblea que dicho informe se encuentra en la Gaceta Parlamentaria, en consecuencia, el Congreso del Estado, por conducto de esta

Presidencia, manifiesta quedar debidamente enterado del informe rendido por la Diputación Permanente que fungió durante el primer receso del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.

⇒ **PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA FORMULADA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y POR LA DIPUTADA DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A EFECTO DE REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EN MATERIA DE REFORMA AL PODER JUDICIAL.**<sup>5</sup>

- **La Presidencia.**- A continuación, se da cuenta con la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato en materia de reforma al Poder Judicial referida en el punto 4 de la orden del día.

*Se turna a la Comisión de Gobernación y puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 111, fracción I, de nuestra Ley Orgánica para su estudio y dictamen.*

⇒ **PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SUSCRITAS POR LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, PARA LA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES Y SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO, ANTE: LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA**

<sup>5</sup> El documento de la iniciativa presentada se verá reflejada en el siguiente link: [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden\\_archivo/archivo/367](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/367)

**EVALUACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN GUANAJUATO, EL CONSEJO CONSULTIVO DE MIGRACIÓN, EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EL CONSEJO ESTATAL FORESTAL Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS MISMAS.**

**66<sup>º</sup> LEGISLATURA CONGRESO GUANAJUATO**

Secretaría General  
OFICIO NÚM. SG-LXVI LEG/LEG/CP/M18/2025  
Guanajuato, Gto., 8 de febrero de 2025.  
LXVI-1184

**Diputada María del Pilar Gómez Enríquez**  
Presidenta del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato  
Sexagésima Sexta Legislatura  
Presente

Quiénes suscribimos diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, en el ejercicio de la atribución que nos confiere el artículo 72, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, acordamos poner a consideración del Pleno del Congreso del Estado, el siguiente:

**Acuerdo**  
Único.- Se nombra representantes y suplentes del Poder Legislativo, ante los Consejos y Comisiones siguientes:

CONSEJO	DESIGNACIÓN
1 Comisión Estatal para la Evaluación y Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Guanajuato.	Representante Comisión Estatal 1. Dip. María Eugenia García Oliveros Representante Subcomisión de Seguimiento y Evaluación 2. Dip. María Eugenia García Oliveros Representante Subcomisión de Normatividad Legislativa 3. Dip. Susana Bermúdez Cano Representante Subcomisión de Capacitación y Profesionalización 4. Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia
2 Consejo Consultivo de Migración	Integrante Dip. Yesenia Rojas Cervantes Suplente Dip. Noemí Márquez Márquez

**66<sup>º</sup> LEGISLATURA CONGRESO GUANAJUATO**

**66<sup>º</sup> LEGISLATURA CONGRESO GUANAJUATO**

Secretaría General  
OFICIO NÚM. SG-LXVI LEG/LEG/CP/M18/2025  
Guanajuato, Gto., 8 de febrero de 2025.

3 Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato	Integrante Dip. Karol Jared González Márquez Suplente Dip. Carlos Abraham Ramos Sotomayor
4 Consejo Estatal Forestal	Integrante Permanente Dip. María Isabel Ortiz Mantilla

Alientamiento  
DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Jorge Arturo Espadas Galván  
Presidente

Dip. David Martínez Mendizábal  
Vicepresidente

Dip. Sergio Alejandro Contreras Guerrero  
Vocal

Dip. María del Pilar Gómez Enríquez  
Vocal

Dip. Alejandro Arias Ávila  
Vocal

Dip. Rodrigo González Zaragoza  
Vocal

Dip. Carolina León Medina  
Vocal

**66<sup>º</sup> LEGISLATURA CONGRESO GUANAJUATO**



Secretaría General  
OFICIO NÚM. SG-LXVI LEG/LEG/CP/M18/2025  
Guanajuato, Gto., 14 de febrero de 2025.  
LXVI-13095

**Diputada María del Pilar Gómez Enríquez**  
Presidenta del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato  
Sexagésima Sexta Legislatura  
Presente

Quiénes suscribimos diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, en el ejercicio de la atribución que nos confiere el artículo 72, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, acordamos poner a consideración del Pleno del Congreso del Estado, el siguiente:

**Acuerdo**  
Único.- Se nombra representante del Poder Legislativo, ante la Comisión siguiente:

CONSEJO	DESIGNACIÓN
1 Comisión Estatal para la Evaluación y Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Guanajuato.	Representante Subcomisión de Indicadores y Políticas Públicas Dip. Rolando Fardno Alcántar Rojas

Alientamiento  
DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Jorge Arturo Espadas Galván  
Presidente

Dip. David Martínez Mendizábal  
Vicepresidente

Dip. Sergio Alejandro Contreras Guerrero  
Vocal

Dip. María del Pilar Gómez Enríquez  
Vocal

Dip. Alejandro Arias Ávila  
Vocal

Dip. Rodrigo González Zaragoza  
Vocal

Dip. Carolina León Medina  
Vocal

**66<sup>º</sup> LEGISLATURA CONGRESO GUANAJUATO**

- **La Presidencia.-** Corresponde tomar votación en el siguiente punto, por lo que esta Mesa Directiva procede a cerciorarse de la presencia de las diputadas y diputados asistentes a la presente sesión.

- Asimismo, se pide a las diputadas y los diputados abstenerse de abandonar este salón durante la votación.

- Y a quienes se encuentren a distancia mantenerse a cuadro o mediante su Cámara para constatar su presencia.

- **La Presidencia.-** Se pide a la Secretaría, por favor, dar lectura a las propuestas de la Junta de Gobierno y Coordinación política para la designación de los representantes y suplentes del Poder Legislativo en

listadas en el punto 5 de la orden del día.

- Si desean hacer uso de la palabra, adelante, diputado Secretario, por favor.

- **La Secretaría.-** Gracias presidenta.

Diputada María del Pilar Gómez Enríquez.

Presidente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.  
LXVI Legislatura.  
Presente.

Quienes suscribimos diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, en el ejercicio del atribución que nos confiere el artículo 72, fracciones primera y segunda, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato acordamos poner a consideración del Pleno del Congreso del Estado el siguiente.

Acuerdo único, se nombran representantes y suplentes del poder legislativo entre el Consejos y comisiones siguientes. Consejo Comisión Estatal para la Evaluación y Consolidación del Sistema de Justicia Penal de Guanajuato. Designación representante de la Comisión Estatal, diputado María Eugenia García Oliveros, representante su Comisión de Seguimiento y evaluación, diputada Eugenia García Oliveros, representante Subcomisión de Normatividad Legislativa, Diputada Susana Bermúdez Cano, representante Sub Comisión de

Capacitación y Profesionalización, diputada Ruth Noemí Tiscareño Agoitia segundo Consejo Consultivo de Migración. Integrante diputado Yesenia Rojas Cervantes. Suplente, diputada Noemí Márquez Márquez. Tercero Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato. Integrante Carol Jared González Márquez. Suplente, diputado Carlos Abraham Ramos Sotomayor. Cuarto Consejo Estatal Forestal. Invitado permanente, diputada María Isabel Ortiz Mantilla.

Diputada María del Pilar Gómez Enríquez.

Presidenta del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.  
LXVI Legislatura.

Presente.

Quienes suscribimos diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, en el ejercicio del atribución que nos confiere el artículo 72, fracciones I y II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, del Estado de Guanajuato acordamos poner a consideración el Pleno del Congreso del Estado, el siguiente:

Acuerdo único.

Se nombra representante del Poder Legislativo ante la Comisión siguiente, Consejo, Comisión Estatal para la Evaluación y Consolidación del Sistema de Justicia Penal de Guanajuato, Representantes Sub Comisión de

Indicadores y Políticas Públicas, diputado Rolando Fortino Alcantar Rojas.

- Es cuanto Presidenta.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias diputado Secretario, esta Presidencia, da la más cordial bienvenida, a la titular de la Secretaría de Mujeres, del Comité Estatal de Morena, a María del Carmen Cuervo Fernández, bienvenida, licenciada. Eso, sororidad. Comité Estatal de Morena a María del Carmen Cuervo Fernández bienvenida, licenciada.

- Si desean hacer uso de la palabra en pro o en contra, manifiéstalo a esta Presidencia. En virtud de que ninguna diputada o ningún diputado desea hacer uso de la palabra, procede que la Asamblea se pronuncie sobre las designaciones de representantes y suplentes del Poder Legislativo ante la Comisión y los Consejos referidos, para lo cual se recabará votación por Cédula en los términos del artículo 193. fracción III, de nuestra Ley Orgánica, a través del sistema electrónico y para quienes se encuentren a distancia a través de la plataforma tecnológica.

**(Se abre el sistema electrónico)**

¿Falta alguna diputada o diputado de emitir su voto?

**(Se cierra el sistema electrónico)**



- **La Secretaría.**- Se registraron 35 votos a favor y cero en contra Presidenta.

- **La Presidencia.**- Gracias diputado Secretario.

- Las designaciones han sido aprobadas por unanimidad de votos.

- En consecuencia, se designa a la diputada María Eugenia García Oliveros, representante ante la Comisión Estatal para la Evaluación y Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Guanajuato.

Y ante la subcomisión de Seguimiento y evaluación:

Diputada Susana Bermúdez Cano, Representante ante la Subcomisión de Normatividad Legislativa.

Diputada, Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, representante ante la Comisión de Capacitación y Profesionalización.

Diputado Rolando Fortino Alcántara Rojas, representante ante la Subcomisión de Indicadores y Políticas Públicas.

Diputada Yesenia Rojas Cervantes, integrante y diputada Noemí Márquez Márquez, Suplente ante el Consejo Consultivo de Migración.

Diputada Karol Jared González Márquez, integrante y diputado Carlos Abraham Ramos Sotomayor Suplente, ante el Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato.

Diputada María Isabel Ortiz Mantilla, como invitada permanente ante el Consejo Estatal Forestal.

**Remítase el acuerdo probado a las autoridades correspondientes para los efectos conducentes.**

⇒ **INTERVENCIÓN DE LAS DIPUTADAS DE LAS REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS, Y DE LOS DIPUTADOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA.**

- **La Presidencia.-** En lo anterior al acuerdo aprobado por las diputadas y los diputados Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se concederá el uso de la voz, hasta por 5 minutos a las diputadas y a los diputados de las representaciones parlamentarias y a los diputados coordinadores de los Grupos Parlamentarios de esta Sexagésima Sexta Legislatura a fin de que expongan sus posturas respecto a los trabajos a realizar durante el periodo ordinario de sesiones.

- Se concede el uso de la palabra a la diputada Pilar Gómez Enríquez de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, adelante diputada.

**(Sube a tribuna la diputado María del Pilar Gómez Enríquez, para hacer uso de la voz por la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática)**



- Con el permiso de la Presidencia, muy buenos días compañeros, compañera diputadas, autoridades que nos acompañan en la presente sesión. Ciudadanos que nos acompañan también en este recinto y que siguen en la presente transmisión a través de medios virtuales.

- Iniciamos hoy un nuevo periodo ordinario de sesiones, conscientes de la alta responsabilidad que compartimos quienes integramos este poder, este momento no solo marca la continuidad del trabajo legislativo, sino también abre la oportunidad de reafirmar nuestro compromiso con la ciudadanía a la que nos debemos desde esta tribuna, el llamado es claro, que el debate y la deliberación y el consenso sean las herramientas con la que construyamos un mejor futuro para Guanajuato.

- Este inicio de sesiones también es momento para la reflexión sobre las acciones legislativas que demanda el Guanajuato que queremos construir. Es tiempo de pensar con sentido de Estado en el rumbo que debemos imprimir a nuestras decisiones, teniendo siempre como guía el bienestar de las familias guanajuatenses. El reto no es en forma alguna menor, pero mayor es nuestra responsabilidad de responder con visión, con sensibilidad y altura de miras a las exigencias de nuestra gente. Es fundamental, que asumamos que nuestra labor trasciende la representación legal.

- Somos, ante todo, la expresión de un mandato colectivo, un mandato que ha nacido del voto popular y que se materializa en la integración plural de esta legislatura. Aquí, en esta Cámara, se encuentra reflejada la diversidad de ideas, aspiraciones y visiones que enriquecen a nuestro Estado, que esa diversidad, no sea motivo de división, sino de diálogo constructivo, de acuerdos sólidos y de reformas que respondan a las necesidades reales de la sociedad.

- Podemos discrepar sin dividirnos y podemos avanzar juntas y juntos sin perder de vista nuestras convicciones. El Congreso es, sin lugar a dudas, el corazón del debate democrático y, al mismo tiempo, el motor de la transformación institucional. El debate, cuando se sustenta en ideas, es signo de fortaleza, no de fractura. La deliberación honesta es la senda por la que transitan las grandes democracias. Y el consenso,

cuando se construye sobre la razón, es el cimiento sobre el que se levantan los acuerdos duraderos. Un país, un Estado, alcanza su verdadera grandeza, en la medida en que demuestra capacidad para resolver sus diferencias y forjar acuerdos sólidos que impulsen el bienestar común, por ello, que cada intervención, que cada propuesta y que cada voto estén guiados por el interés supremo del pueblo guanajuatense, que la pluralidad sea nuestra fortaleza y el respeto mutuo, nuestra norma.

- En este periodo que hoy comienza, mostremos que la política, cuando se ejerce con dignidad y con compromiso, es la vía más poderosa para construir un Estado más justo y más próspero y más unido, con esa convicción, trabajemos juntos más allá de colores, más allá de siglas, con la certeza de que al final de este camino legislativo, nuestra mayor satisfacción será haber contribuido a forjar el Guanajuato que merecen las próximas generaciones.

- Asumiremos la responsabilidad que se nos ha conferido, sí, coincidimos en que los trabajos que hoy iniciamos no se tratan solo de legislar para hoy, sino de edificar para la posteridad.

- Muchas gracias.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias diputada por su participación se concede el uso de la palabra a la diputada Carolina León Medina hasta por 5 minutos de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo.

- Adelante diputada.

**(Sube a tribuna la diputada Carolina León Medina para hacer uso de la voz por la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo)**



- Muy buenos días, con la venia de la Señora Presidenta y de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados medios de comunicación, pueblo de Guanajuato y público aquí presente.

- Es un placer estar esta mañana con ustedes, para ofrecerles la más cordial bienvenida al segundo periodo de sesiones, es importante y significativo el ser parte de esta Sexagésima sexta Legislatura del Estado de Guanajuato, desde esta Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo reafirmo mi compromiso y el del partido con las causas sociales y los sectores marginados, instando que se continúe luchando, con un México y un Guanajuato más equitativo y libre de represión.

- Con un llamado a la reflexión, invito a mis compañeros y compañeras

legisladores a trabajar juntos para que los derechos humanos sean el centro de toda acción gubernamental y evitar, que las atrocidades del pasado se repitan, en esta etapa continuaré con el diálogo y construcción de acuerdos a fin de aplicar los principios del principio ético de mi partido, que es defender y servir a las causas del pueblo. Nuestro acontecimiento histórico ha estado marcado por el objetivo principal que es devolver al pueblo y que no quede la menor duda, de que estaré a favor de los más necesitados, mi principal compromiso es plantear ideas propositivas, que construya y que sea en beneficio de la ciudadanía.

- La verdad, es que la historia nos juzgará, por nuestras acciones, no por nuestras palabras, nosotros estamos del lado correcto de la historia, estamos construyendo un Guanajuato más justo, donde cada acción nuestra, como legisladores, se traducirá en beneficio de quienes más lo necesitan.

- Es cuarto Señora Presidenta, gracias.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias, diputada.

- **La Presidencia.**- Se concede el uso de la palabra a la diputada Luz Itzel Mendo González, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

- Adelante diputada.

**(Sube a tribuna la diputada Luz Itzel Mendo González, para hacer uso de la voz por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México)**



- Muchas gracias, diputada, Presidenta, buenos días a todas y todos los presentes.

- El tiempo de promesas ha quedado atrás, como representantes y la voz de las y los guanajuatenses que depositaron su confianza en nuestra plataforma política, bajo la dirección de nuestro coordinador y apreciable amigo Sergio Contreras, en el Congreso del Estado de Guanajuato, tenemos la determinación y responsabilidad de ejecutar todos los compromisos adquiridos y de llevar a cabo acciones concretas y eficaces para transformar el bienestar de todos los habitantes de nuestro Estado y seguir labrando el camino hacia un Guanajuato más verde. Si bien nuestra prioridad y bandera es materializar a través del amor, justicia y libertad la protección del medio ambiente, también hemos asumido el firme compromiso de trabajar para hacer una realidad las reformas y creación de leyes que garanticen los mecanismos para que los habitantes de Guanajuato

puedan vivir, con calidad, vivir en paz y vivir con salud ambiental.

- Los ejes rectores de los que no quitaremos el dedo del renglón e impulsaremos consiste en: vivir con calidad, este eje aborda las diversas problemáticas que enfrentan las y los guanajuatenses, como el aumento de la pobreza y la desigualdad, la falta de oportunidades, entre otras.

- Por ello, presentaremos propuestas para regular los procesos de cambio y transformación de la sociedad, con el fin de mejorarlos y contribuir así a un desarrollo social y personal que genere entornos y contextos favorables para la niñez, las mujeres, los grupos vulnerables y la ciudadanía en general.

- Algunas de nuestras iniciativas son: Apoyar personas más vulnerables, así como aquellas que enfrenten alguna discapacidad. Promover la obra pública verde para construir un Guanajuato más sustentable. Fomentar la igualdad de la construcción para que todas las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en el sector.

- El segundo eje es vivir con salud ambiental, en el cual se busca que el cuidado del medio ambiente, la planificación urbana y la salud pública estén interrelacionados. Algunas propuestas son: Por un Guanajuato con más agua, por una educación más verde para implementar la educación ambiental y la sostenibilidad en las escuelas. El bienestar animal, por lo que algunas de nuestras iniciativas van encaminadas a trabajar de manera

integral en la protección y bienestar de los animales.

- Por último y el tercer eje, vivir en paz, en el cual nuestro compromiso es fortalecer la seguridad para que las familias y los individuos podamos vivir en paz. Algunas de las propuestas previstas para este año son, seguridad para la expresión de género, transporte seguro. Justicia para las infancias para asegurar que las niñas y los niños no sean víctimas de abuso y que los agresores reciban una sanción justa por los delitos cometidos contra menores de edad.

- Esta ruta legislativa contiene más de una treintena de propuestas y representa las principales demandas de la ciudadanía guanajuatense, en las que hemos ya comenzado a trabajar arduamente y que durante el resto del año 2025 ejercitaremos y claro que también presentaremos las propuestas que surjan de las problemáticas y necesidades que se estén presentando durante este año legislativo.

- Como es el caso de la iniciativa, que pretende aumentar las sanciones para elevar la pena de prisión por los delitos de violación en contra de nuestras niñas y niños, esto derivado del triste suceso que ha conmovido y llenado de total repudio y exigencia de justicia para Mateo.

- Recientemente hemos dado un voto de confianza en temas de seguridad e investigación de los delitos que aquejan a nuestro estado, mediante la elección del Fiscal General del Estado y estamos

seguros de que es la mejor opción para Guanajuato. Pero además de haber hecho esa elección, sus diputados del Partido Verde presentaremos en la siguiente sesión una iniciativa para que como Congreso tengamos la facultad de llamar a comparecer, cuestionar y solicitar avances de resultados a todas y cada una de las Secretarías del Gobierno del Estado, de esa forma seremos analizadores y cuestionadores de las estrategias y resultados, sin tener que ser solamente espectadores al final, como cada año de un ejercicio de entrega e informes anuales.

- Próximamente también tendremos el proceso de designación de la elección de la o el siguiente Procurador de los Derechos Humanos en Guanajuato, para lo que asumimos la responsabilidad de elegir al mejor perfil para encabezar esta noble institución.

- Por último y desde aquí les decimos a las diversas fuerzas políticas de este Congreso, vamos a construir, acompañar a quienes presenten iniciativas a favor de Guanajuato y vamos a pedir también su voto de confianza para que nos acompañen en nuestras iniciativas.

- Agradezco a todas y cada una de ustedes su atención e interés, por los proyectos que desde este Grupo parlamentario del Partido Verde hemos planeado para este año legislativo.

- Estamos convencidos de que, con el trabajo en equipo, la colaboración de los 46 municipios, alcanzaremos los objetivos propuestos y superaremos los retos que puedan surgir.

- Sigamos adelante con la misma pasión y determinación que nos caracteriza ¡por un Guanajuato más verde que nunca!

- Es cuanto Presidenta.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias, diputada Luz Itzel, se cede el uso de la palabra al diputado Rodrigo González Zaragoza, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

- Adelante diputado.

**(Sube a tribuna el diputado Rodrigo González Zaragoza, para hacer uso de la voz como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano)**



- Gracias Presidenta, Honorable Mesa Directiva, el mejor de los éxitos en este nuevo periodo, igualmente, un saludo fraterno a todas y a todos mis compañeros y compañeras legisladores.

- Guanajuato atraviesa por un momento complicado, lo hemos mencionado en varias ocasiones hemos utilizado la tribuna para señalar precisamente cuál es la visión de nuestro movimiento

sobre el futuro de Guanajuato, porque nosotros le apostamos a una generación de niñas y niños que en la campaña presidencial con nuestro candidato y hoy dirigente Maynez, se puso en el núcleo, en el corazón de México, millones de niñas y de niños que exigen un futuro que les pertenece, es nuestra obligación, labrar, construir ese camino para ellas y para ellos, por supuesto que siempre nos debemos a ellas y a ellos, con los niños y las niñas todo, sin ellos nada.

- Por eso creemos que la seguridad, La Paz, la justicia tiene que ver con esa conexión, esa conectividad social y recuperar la confianza de las autoridades en el justo equilibrio de poderes en el Poder Legislativo, como uno de los 3 poderes en el marco constitucional de ese equilibrio, creemos que las leyes están hechas para el ciudadano, no al revés, no a la ciudadanía, encajarla a fuerza en la ley, tenemos que adaptar la realidad social a los nuevos tiempos, al nuevo horizonte que se está diseñando en México y en Guanajuato, Guanajuato no es una isla, hay que conectarlo de manera pronta y rápida dinámica con la movilidad, tenemos que hacer que desde una ciclovía a una carretera, Guanajuato vuelva a ser un punto neurálgico, en el centro de México, porque somos el corazón de la historia de la independencia y del desarrollo nacional.

- Pero también apostarle a que tengamos los servicios básicos, la crisis hídrica también ya nos llegó pronto varias ciudades de Guanajuato, no

tendremos agua, tenemos que poner el dedo en el renglón y trabajar para que los recursos naturales lleguen a todas y a todos también, aquí en nuestro movimiento, como siempre lo hemos defendido, creemos que tú puedes amar a quien tú quieras y que nadie ni nada te juzgue, ese es el camino de la libertad, ese es el camino del respeto, de la conciliación el Guanajuato, que vemos para todas y todos todes.

- También, por supuesto, vemos que en el horizonte vendrán muchas iniciativas a nivel nacional, nuestro movimiento, como ya adelantamos, apoyó una reforma a la vivienda, creemos que la reforma constitucional para mejorar al Infonavit, es correcta porque no debe haber casas, sin gente, ni gente sin casa, hay que apostarle a que los jóvenes, los estudiantes, puedan hacerse de un patrimonio o puedan arrendar y adquirir un patrimonio propio, tenemos que apostarle a la igualdad de circunstancias, a la equidad, a la fraternidad, esa es la visión de nuestro movimiento, un espacio donde las mujeres hoy en día acabamos de elegir nuevamente. ¡Felicidades! amiga Miriam como Presidenta, van avanzando en los espacios públicos, en la toma de decisiones, somos el movimiento a favor de la mujer, por eso queremos que todos los espacios públicos sean seguros para ellas, que en el transporte público no se les acose, que puedan denunciar de manera rápida, dinámica, ante una autoridad, que esté con ellas, cuidando a las niñas, a los niños, a nuestras mujeres, a nuestros ancianos,

es el México, el Guanajuato que nosotros defendemos y estamos construyendo es la visión de movimiento ciudadano, la fuerza naranja está aquí para dialogar, para construir, para consensar y para seguir creciendo en el estado de Guanajuato.

- Es cuanto Presidenta.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias, diputado Rodrigo.

- Se otorga el uso de la voz al diputado Alejandro Arias Ávila, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- Adelante diputado tiene hasta 5 minutos.

**(Sube a tribuna el diputado Alejandro Arias Ávila, para hablar como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional)**



- Compañeras y compañeros diputados a quienes nos siguen por vías remotas, a quienes nos acompañan en este recinto a los medios de comunicación y

Mesa Directiva, a quien aprovechó para desearle mucho éxito en su encomiendo.

- Desde esta tribuna me dirijo a los guanajuatenses y a esta Asamblea en este segundo Periodo del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura con el propósito de comunicar el compromiso que hoy asumimos ante ustedes el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

- En el devenir de los tiempos siempre la actividad humana es cambiante y en evolución, los temas sociales no acaban de ser cumplidos y en el mundo siempre es necesario que los ciudadanos cuenten con instituciones que le sirvan para atender su desarrollo. En esta legislatura, nuestro Grupo Parlamentario, se conducirá con plena responsabilidad social y parlamentaria, asumiendo el compromiso de trabajar en propuestas que nos permitan la construcción de un orden jurídico que facilite un clima de paz y seguridad y de pronta respuesta a la ciudadanía.

- En el Grupo Parlamentario del PRI, mis compañeras diputadas y el de la voz, estamos convencidos de que toda propuesta legislativa debe estar destinada a la solución de problemas sociales, por ello habremos de formular propuestas con el objetivo de fortalecer las instituciones del Estado, mejorar las políticas públicas, abatir las desigualdades existentes, garantizar los derechos humanos y proteger a las mujeres, niñas, niños y adolescentes. En el PRI, nos comprometemos a mantener

en todo momento el postulado de parlamento abierto, estamos convencidos de que la ciudadanía debe ser participe en la construcción de la norma. Buscaremos siempre el diálogo abierto con la gente, las organizaciones de la sociedad civil, actores económicos, los sectores productivos, los grupos en situación de vulnerabilidad y, en resumen, con todas aquellas personas que anhelan vivir en un Guanajuato más libre, independiente, seguro, igualitario y en paz, problemas como el de la seguridad y el bajo desarrollo del campo será nuestra prioridad, pues hoy, por hoy en Guanajuato no se vive un clima de paz, por ello impulsaremos toda aquella iniciativa proveniente del ejecutivo o de este cuerpo, que tenga como propósito mejorar sustancialmente la legislación en esta materia y, por otra parte, promoveremos de forma eficaz las políticas en materia agroalimentaria para que el campo vuelva a ser sostenible y rentable para nuestros productores también, exhorto a las autoridades federales y estatales para que revisen y en su caso, modifiquen las estrategias de seguridad que hasta ahora no sean eficaces. Cientos de miles de homicidios se han cometido en el país y en Guanajuato en la última década, deben de olvidarse los abrazos a los delincuentes y enfrentar al crimen, por las vías del derecho y la legítima fuerza del Estado, la reciente composición de esta soberanía, sin duda que demandará a las fuerzas políticas representadas, llevemos a cabo un diálogo extendido, amplio y de altura política que permita llegar a consensos,

los buscaremos en esta posición política conscientes de que oposición no es esa razón ni disidencia.

- Sin embargo, en este Grupo Parlamentario no será comparsa del sí automático, en síntesis, este será un Grupo Parlamentario abierto a escuchar, dispuesto a debatir y si es por el bien de las y los guanajuatenses, de apoyar e impulsar toda aquella propuesta que tenga como finalidad hacer más grande y próspero a Guanajuato, también seremos enérgicos defensores en nuestro de nuestro sistema democrático de justicia e institucional en cuanto a aquellas intenciones de debilitarlos o destruirlo en favor de la centralización del poder. En el PRI, tenemos un frente abierto en el que cabemos todos los que queremos un México y un Guanajuato mejor, con instituciones fuertes, con un poder judicial eficaz, independiente y profesional, con organismos verdaderamente autónomos y un Estado mexicano que acabe con la criminalidad en lugar de fraternizar con ella en el Grupo Parlamentario del PRI, les decimos hoy a los guanajuatenses que esta es una trinchera abierta y no vamos a declinar en nuestro deber, pues como decía el más grande de los constitucionalistas, Venustiano Carranza, no hay arreglo posible entre el crimen y la ley.

Es cuanto Presidenta, muchas gracias.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias, diputado.

- Se cede el uso de la palabra el diputado David Martínez Mendizábal,

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Morena.

- Adelante diputado.

**(Sube a tribuna el diputado David Martínez Mendizábal, para hablar como Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de Morena)**



- Buenos días, Senador Emmanuel, Presidente, Cynthia Daniel, Diputados Federales, Comité Estatal y sobre todo, Presidente a Miriam Reyes, en este día, que se conmemora el día de la Mujer Mexicana, me da mucho gusto verla ahí.

- Los tiempos que estamos viviendo en Guanajuato son apasionantes, complicados y retadores apasionantes, porque no solo implica el impulso intelectual, sino se involucra la pasión entendida como el deseo vehemente de transformar esta realidad, a veces nos pasamos de pasión, pero yo prefiero, más pasión y no entelequias volando por aquí, complicados por la gravedad de los problemas que nos enfrentamos, la imbricación de la violencia directa, la violencia estructural y la violencia

cultural se actualizan de una manera brutal, en el caso del niño Mateo, del feminicidio de milagros, de llegar apenas a la quincena rascándose, los bolsillos, se actualizan también en las y los migrantes repatriados en el asesinato, sin respuesta hasta el momento cuando nos lo prometieron de nuestra compañera Gisela Gaytán, o cada vez que las buscadoras clavan su punzón en un lote baldío y también son retos porque se requiere de un mayor esfuerzo al realizado hoy por parte de todas las instituciones de Guanajuato, incluyendo el Congreso para estar a la altura de la problemática de nuestra querida entidad, signada por la violencia, la desigualdad, la pobreza, los salarios más bajos del país y los asomos espectaculares de corrupción.

- Las decisiones tomadas recientemente por este Congreso deben ser una fuente de aprendizaje para no cometer los mismos errores, me refiero, entre otros, al accidentado inicio del fiscal y la fiscalía del nuevo comienzo, el evidente carpetazo a la investigación que duró entre que presentaron la denuncia y el resultado de la investigación un mes investigación de Express o la actuación desastrosa con respecto al caso del niño Mateo y el residente a FER del título de doctorado, lamentable, desastroso e incierto este nuevo comienzo para el fiscal y la fiscalía, con la complicidad de todos los partidos políticos aquí presentes, menos Morena, el que Guanajuato sigue ocupando los primeros lugares de homicidios en estos primeros meses, desde 2025, a pesar de

las estadísticas especiales de la Secretaría de Seguridad, se tienen que revisar necesariamente. Y sobre todo, los factores locales influyentes en la ausencia de paz, los factores locales de incidencia en la ausencia de paz, pero a ustedes, ciudadano guanajuatense, ciudadana guanajuatense, les queremos decir que esta realidad no es la última ni la mejor, que rebasamos su esperanza cuando reconocemos su esfuerzo, cuando se paran día a día, buscar lo mejor para su familia y nuestra comunidad, el pueblo trabajador, aunque no hubiese leído a Galtung, estaría de acuerdo con el que las personas dice Galtung, somos seres con capacidad de paz, y ahí nosotros centramos nuestra esperanza, somos capaces de construir paz o con el príncipe Príncipe por Konig, la Paz como ayuda mutua para el desarrollo.

- Somos seres sociales con determinantes estructurales, visión que se contradicen con la filosofía del emprendedurismo individualizante, que, dicho de otro modo, es, échale ganas, tú puedes inspírate en los casos de éxito de personas que cobran millones para educar, a un sujeto inexistente en conferencias también ostentosas y que pueden, según ellos, aislarse de las condiciones estructurales de desigualdad, la ciudadanía lo tiene claro, el modelo de desarrollo propuesto por Morena es radicalmente distinto al modelo de desarrollo propuesto por el Gobierno Estatal, sobre todo en él, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

- Apoyaremos en el diálogo como la estratégica base de la estrategia básica para la resolución pacífica de los conflictos con toda autoridad y nivel de gobierno, y al mismo tiempo aplicaremos el pensamiento crítico para aportar la visión de Morena, bajo esta ética que nos viene de los principios y la trayectoria de la izquierda en el país, queremos impulsar las siguientes reformas, apoyando sobre todo las reformas constitucionales que ya se han sido aprobadas en otros en otros ámbitos del Poder Legislativo, apoyaremos la reforma al Poder Judicial Local para democratizarlo reforma constitucional en materia de pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanos.

- La gente de la diversidad sexual y de género, los derechos sexuales y reproductivos para que todas las personas, todas las mujeres, puedan elegir sobre sus cuerpos y ser criminalizadas, simplificación orgánica, voy terminando Presidenta, no reelección y no nepotismo, Ley del Sistema de Cuidados, regular las acciones afirmativas en materia electoral, reforzar la tipificación del delito de feminicidio y reconocer también el delito de trans feminicidio, el derecho a un medio ambiente de mercantilizado seguridad social para periodistas y buscadoras, la evaluación de la relación entre política social y pobreza. Entiéndase bien y que quede claro, somos una oposición responsable. Eso significa que seguiremos apoyando todo lo que sea bien de Guanajuato,

venga de donde venga, y nos opondremos a los acuerdos cupulares y a las visiones equivocadas de desarrollo humano que explican el actual estado de cosas.

- También seguiremos insistiendo en abrazos y no balazos, bien entendido y no caricaturizado ¿Cuándo vamos a entender? Que la violencia no se va a remediar sin bienestar y desarrollo social? ¿Cuándo lo vamos a entender? Por eso tenemos tantos niveles de inseguridad en el Estado, no pertenecemos a la secta del todo o nada, el diálogo es la vía regia para establecer los consensos necesarios, pero siempre mirando las caras, los rostros y las manos de quienes nos eligieron, no las prebendas que nos dan a favor del intercambio político ¡seguiremos siendo, sin duda y sin pausa, una oposición responsable!

- Muchas gracias.

- **La Presidencia.**- Muchas gracias, diputado David, se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Arturo Espadas Galván, coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

- Adelante diputado.

**(Sube a tribuna el diputado Jorge Arturo Espadas Galván para hablar como Coordinador del Grupo Parlamentario de Acción Nacional)**



- Muy buenos días, compañeras y compañeros diputados con el permiso de la Presidencia y deseándole a través de su persona Presidenta, el mejor de los éxitos a la directiva.

- Saludo con mucho respeto a quienes nos visitan el día de hoy a los legisladores federales, perdón, senador, diputadas, diputados y ediles, bienvenidos todas y todos a este Congreso del Estado.

- Hoy estamos arrancando el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio de esta Legislatura con el mismo compromiso, con el que arrancamos el 25 de septiembre del año pasado, poner al centro de las decisiones, a las familias de Guanajuato, no a los colores, no a las banderas políticas, sino a las familias de Guanajuato.

- En las diputadas y diputados del PAN, encontrarán siempre, siempre, el ánimo al diálogo, a la construcción, a buscar lo que es mejor, para las y los hombres mujeres de Guanajuato.

- Esa es la apuesta de Acción Nacional y así estamos trabajando con cada una de

las fuerzas políticas representadas en este Congreso del Estado y así estamos trabajando con los Poderes Judicial y Ejecutivo desde aquí, saludo a la Gobernadora Libia Denisse diciéndole que estamos listos para continuar trabajando en construir el mejor Guanajuato que sea posible en dar la pelea día a día por construir la seguridad, pero reitero aquí, teniendo como centro de la acción, a las mujeres y hombres de Guanajuato, no a los partidos políticos, nosotros, todos, todas, desde Acción Nacional, nos consideramos corresponsables de lo que sucede en la seguridad de todo el país y con lo que respecta a Guanajuato, de manera particular somos corresponsables, nosotros no buscamos, banderas políticas, lucrando con la muerte de personas, esa nunca será la visión de este Grupo Parlamentario, al contrario, apostaremos por la construcción y viene un periodo sumamente complejo para el Estado, tenemos a en la puerta reformas muy importantes para este país y voy a referirme solo a la Reforma Judicial, hoy las diputadas y diputados del PAN, hemos presentado la iniciativa de Reforma a la Constitución para humanizar, armonizar en materia judicial. Hoy lo estamos haciendo para iniciar este proceso legislativo desde las distintas distintos puntos de vista de los Grupos y Representaciones Parlamentarias.

- Pero le quiero decir a las y los guanajuatenses, a las y los empleados y funcionarios del Poder Judicial que

desde el Grupo Parlamentario del PAN, respetando el marco Constitucional Federal, vamos a construir la mejor reforma que garantice que el Poder Judicial del Estado de Guanajuato, siga siendo, como lo es hoy, el mejor Poder Judicial del país, el mejor Poder Judicial del país y mi reconocimiento a nombre de mis compañeras, diputadas y diputados del PAN, a cada una de las personas que laboran en el Poder Judicial por la labor de tantos años que han permitido tener al Poder Judicial de Guanajuato como un ejemplo a nivel nacional, a las juezas y jueces, a los magistrados, a las magistradas, decirles que vamos a construir una reforma que nos permita garantizarle a las mujeres y hombres de Guanajuato que la impartición de justicia sea profesional, no improvisada, que tengamos a las mejores profesionistas, a los mejores profesionistas del derecho, impartiendo justicia desde un ámbito y desde un punto de vista y desde una actuación que quede muy clara la división y el respeto a los poderes, el respeto y colaboración con los poderes, como lo hemos venido haciendo.

- Y no me queda más que decirles a las ciudadanas y ciudadanos de Guanajuato, seguimos trabajando, seguimos construyendo y seguimos avanzando en este Poder Legislativo con el acuerdo con todos aquellos que quieren buscar lo mejor para Guanajuato, con el trabajo de la mano de mujeres y hombres, diputadas y diputados que buscan lo mejor para ti y para tu familia, más allá de los colores partidistas, ese es el

compromiso de Acción Nacional, el compromiso de cada diputada y cada diputado del PAN, ¡es contigo! ¡es con tu familia! y es darte resultados y vamos a seguir trabajando para lograrlo entre todas y todos, es tarea de hacer de Guanajuato cada día un mejor Estado es tarea de todos y desde el PAN asumimos plenamente nuestra responsabilidad, muchísimas gracias con su permiso presidente.

- **La Presidencia.-** Gracias diputado por su participación.

**Señoras y Señores  
diputados, en términos del  
artículo 138 de la Ley  
Orgánica del Poder  
Legislativo del Estado de  
Guanajuato, se comunica a la  
Gobernadora del Estado y al  
Presidente del Supremo  
Tribunal de Justicia y del  
Consejo del Poder Judicial  
del Estado, así como a las  
demás entidades que señala  
la ley, la apertura del  
Segundo Periodo Ordinario  
de Sesiones,  
correspondiente al Primer  
Año de Ejercicio  
Constitucional de esta  
Sexagésima Sexta  
Legislatura.**

⇒ **ASUNTOS GENERALES.**<sup>6</sup>

- **La Presidencia.**- Corresponde abrir el registro para tratar asuntos de interés general.

- Si desean inscribirse, manifiésteno a esta Presidencia, indicando el tema de su participación.

- **La Secretaría.**- Diputada Presidenta, me permito informarle que se han agotado los asuntos de Estados en el orden del día.

- Asimismo, le informo que la asistencia a la presente sesión fue de 35 diputadas y diputados.

- Así, también le informo que se registró la inasistencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia, justificada en su momento por la Presidencia.

- **La Presidencia.**- En virtud de que el quórum de asistencia a la presente sesión se ha mantenido hasta el momento, no procede instruir a un nuevo pase de lista.

- Se levanta la sesión, siendo las **11:35 (Once con treinta y cinco minutos)** y se comunica a las diputadas y a los diputados, que se le citará para la siguiente, por conducto de la Secretaría General.

- Por último, agradecerle nuevamente la presencia del Senador Emmanuel Reyes Carmona, muchísimas

gracias, Senador, por tu cariño y por tu apoyo.

- Agradecerle la presencia de los Diputados Federales, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena, a mis amigas y amigos, al público en general y decirles a mis compañeras y compañeros diputados que conforman esta legislatura que muchas gracias por su confianza y que es un honor representarles, muchas gracias y que ¡Dios los Bendiga!<sup>7</sup>



<sup>6</sup> [https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden\\_archivo/archivo/36774/Propuestas representantes y suplentes Consejos y Comisiones JGCP 9784 15 FEBRERO 2025 .pdf](https://congreso-gto.s3.amazonaws.com/uploads/orden_archivo/archivo/36774/Propuestas_representantes_y_suplentes_Consejos_y_Co_misiones_JGCP_9784_15_FEBRERO_2025.pdf)

<sup>7</sup> Duración de la sesión (**Una hora con catorce minutos**)

